

**Caja Laboral Renta Asegurada V,
Fondo de Inversión**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014
e Informe de gestión del ejercicio 2014



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Caja Laboral Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Guillermo Cavia

20 de abril de 2015



Miembro ejerciente:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 03/15/00694
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en euros)

ACTIVO	2014	2013
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	7 723 143,39	23 066 069,29
Deudores	9 416,89	513,81
Cartera de inversiones financieras	7 308 575,55	22 070 970,48
Cartera interior	7 251 303,32	21 480 309,44
Valores representativos de deuda	7 251 303,32	19 278 987,58
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	2 201 321,86
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	57 272,23	590 661,04
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	405 150,95	994 585,00
TOTAL ACTIVO	7 723 143,39	23 066 069,29

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2014	2013
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	7 708 443,62	23 034 994,59
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	7 708 443,62	23 034 994,59
Capital	-	-
Partícipes	7 378 053,29	22 541 631,80
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	330 390,33	493 362,79
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	14 699,77	31 074,70
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	14 699,77	31 074,70
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	7 723 143,39	23 066 069,29

CUENTAS DE ORDEN	2014	2013
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	19 225 000,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	19 225 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	19 225 000,00

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en euros)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	2 814,90	7 511,94
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(121 841,54)</u>	<u>(285 620,59)</u>
Comisión de gestión	(105 342,46)	(257 417,98)
Comisión de depositario	(12 261,24)	(23 401,65)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(4 237,84)	(4 800,96)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(119 026,64)	(278 108,65)
Ingresos financieros	356 577,07	1 006 729,49
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>95 661,11</u>	<u>(414 080,98)</u>
Por operaciones de la cartera interior	95 661,11	(414 080,98)
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>516,07</u>	<u>183 806,39</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	610,57	183 806,39
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	(94,50)	-
Resultado financiero	452 754,25	776 454,90
Resultado antes de impuestos	333 727,61	498 346,25
Impuesto sobre beneficios	(3 337,28)	(4 983,46)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>330 390,33</u>	<u>493 362,79</u>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						330 390,33	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas						-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias						-	
Total de ingresos y gastos reconocidos						330 390,33	
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	22 541 631,80	-	-	493 362,79	-	-	23 034 994,59
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	22 541 631,80	-	-	493 362,79	-	-	23 034 994,59
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	330 390,33	-	-	330 390,33
Aplicación del resultado del ejercicio	493 362,79	-	-	(493 362,79)	-	-	-
Operaciones con participes							
Suscripciones	4 095 354,02	-	-	-	-	-	4 095 354,02
Reembolsos	(19 752 295,32)	-	-	-	-	-	(19 752 295,32)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	7 378 053,29	-	-	330 390,33	-	-	7 708 443,62

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
		493 362,79					
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias							
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas							
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias							
Total de ingresos y gastos reconocidos		493 362,79					
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	23 136 279,75	-	-	648 384,52	-	-	23 784 664,27
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	23 136 279,75	-	-	648 384,52	-	-	23 784 664,27
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	493 362,79	-	-	493 362,79
Aplicación del resultado del ejercicio	648 384,52	-	-	(648 384,52)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(1 243 032,47)	-	-	-	-	-	(1 243 032,47)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	22 541 631,80	-	-	493 362,79	-	-	23 034 994,59

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 30 de agosto de 2011 bajo la denominación social de IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual el 30 de junio de 2014. Hasta el 10 de enero de 2014, el Fondo estaba domiciliado en la Calle Correo, Bilbao, fecha a partir de la cual ha procedido a cambiar su domicilio a Paseo Jose M^a Arizmendiarieta, Mondragón.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 6 de septiembre de 2011 con el número 4.395, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Al 31 de diciembre de 2013 la gestión y administración del Fondo estaba encomendada a Credigés S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Caja Laboral Popular Coop. de Crédito. Con fecha 10 de enero de 2014 la C.N.M.V. ha procedido a inscribir la sustitución de Credigés S.A.U., S.G.I.I.C. como sociedad gestora del Fondo por Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada 100% por Caja Laboral Popular Coop. de Crédito.

Conforme a los registros de la C.N.M.V., la gestión y administración del Fondo figura encomendada hasta el 9 de enero de 2014 a Credigés S.A.U., S.G.I.I.C. A partir del 10 de enero de 2014 la gestión y administración del Fondo aparece encomendada a Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Caja Laboral Coop. de Crédito, que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo.

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, en relación a la separación del depositario, Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora, y Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, como Entidad Depositaria, han elaborado un procedimiento específico con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600.000 euros, sin que en ningún caso el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un Fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.

Caja Laboral Popular Coop. de Crédito garantizaba a los partícipes a vencimiento, el 30 de abril de 2014, el 100% del valor liquidativo inicial del 10 de noviembre de 2011, más una rentabilidad del 8,90% (TAE 3,51%), para las suscripciones realizadas el 10 de noviembre de 2011 y mantenidas hasta el vencimiento de la garantía el 30 de abril de 2011). En todo caso, la rentabilidad que obtuviese el partícipe dependería del valor liquidativo al que hubiera suscrito cada participación.

A los reembolsos realizados antes de la fecha de vencimiento de la garantía se les aplicó el valor liquidativo a la fecha de solicitud, valorado a precios de mercado y sin que existiera garantía alguna en su favor. A estas operaciones se les aplicó, además, una comisión de reembolso del 5% desde el 11 de noviembre de 2011 hasta el 30 de abril de 2014, ambos inclusive.

A la fecha de vencimiento, se ha alcanzado el valor liquidativo garantizado, sin necesidad por parte de Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, de realizar aportación adicional alguna.

Tras el vencimiento de la garantía anterior, en junio de 2014 se ha iniciado una nueva garantía que asegura a los partícipes, entre el 30 de junio de 2014 y el 30 de junio de 2019, como mínimo, el 100% del valor de las participaciones del día 30 de junio de 2014, y además el pago de una renta anual de 60,00 euros brutos por 6.000,00 euros de inversión a 30 de junio de 2014 o importe proporcional, los días 30 de junio, o día hábil siguiente si ese fuera no hábil, cada uno de los años hasta el vencimiento de la garantía. En todo caso, la rentabilidad que obtuviese el partícipe dependería del valor liquidativo al que hubiera suscrito cada participación.

Caja Laboral Popular Coop. de Crédito se compromete y obliga ante el Fondo a abonar el importe necesario, en su caso, para que el valor liquidativo de las participaciones del día 30 de abril de 2019 sea igual al valor liquidativo garantizado por el Fondo a los partícipes.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2014 y 2013 esta comisión de gestión ha sido del 1,10% hasta el 30 de abril de 2014, desde el 1 de mayo hasta el 30 de junio de 2014 fue del 0,05% y a partir del 1 de julio de 2014 ha sido del 0,55%.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo, establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2014 y 2013, la comisión de depositaria ha sido del 0,1% hasta el 30 de abril de 2014, desde el 1 de mayo hasta el 30 de junio de 2014 fue del 0,05% y a partir del 1 de julio de 2014 ha sido del 0,1%.

Desde el 11 de noviembre de 2011 y hasta el vencimiento de la garantía anterior, el 30 de abril de 2014, ambos inclusive, las comisiones aplicadas por la Sociedad Gestora a los partícipes del Fondo fueron las siguientes:

- Suscripción: 5% sobre el importe de las participaciones suscritas.
- Reembolso: 5% sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Desde el 1 de mayo de 2014 hasta el 30 de junio de 2014, la Sociedad Gestora no aplicó comisiones de suscripción ni reembolso a los partícipes.

Desde el 1 de julio de 2014 y hasta el vencimiento de la nueva garantía, el 30 de junio de 2019, las comisiones aplicadas por la Sociedad Gestora a los partícipes del Fondo son las siguientes:

Suscripción: 3% sobre el importe de las participaciones suscritas.

Reembolso: 3% sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el Folleto registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2014 y 2013.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen en cartera operaciones con derivados.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Administraciones Públicas deudoras	<u>9 416,89</u>	<u>513,81</u>
	<u>9 416,89</u>	<u>513,81</u>

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras", al 31 de diciembre de 2014 y 2013, recoge las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Administraciones Públicas acreedoras	3 337,28	4 983,46
Otros	<u>11 362,49</u>	<u>26 091,24</u>
	<u>14 699,77</u>	<u>31 074,70</u>

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras", al 31 de diciembre de 2014 y 2013, recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio correspondiente.

El capítulo "Acreedores - Otros", al 31 de diciembre de 2014 y 2013, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014	2013
Cartera interior	<u>7 251 303,32</u>	<u>21 480 309,44</u>
Valores representativos de deuda	7 251 303,32	19 278 987,58
Depósitos en Entidades de Crédito	-	2 201 321,86
Intereses de la cartera de inversión	<u>57 272,23</u>	<u>590 661,04</u>
	<u>7 308 575,55</u>	<u>22 070 970,48</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caja Laboral Popular Coop. de Crédito.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2013, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden - Otros" de las cuentas de orden, recogía a título informativo, el valor nominal de los títulos custodiados por la Entidad Depositaria del Fondo (ver Nota 1).

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este epígrafe de los balances adjuntos corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha sido del 0,25% durante el ejercicio 2014 y que ha oscilado entre el 0,25% y el 0,152% durante el ejercicio 2013.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2014	2013
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>7 708 443,62</u>	<u>23 034 994,59</u>
Número de participaciones emitidas	<u>674.490,41</u>	<u>2 107 268,86</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,43</u>	<u>10,93</u>
Número de partícipes	<u>302</u>	<u>812</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2014 y 2013 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen partícipes con una participación superior al 20%, límite que indica la existencia de participación significativa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Otros (Ver Nota 6)	-	19 225 000,00
	-	19 225 000,00

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Guipúzcoa, que deroga la Norma Foral 7/1996, de 4 de julio, del Impuesto sobre Sociedades de la Diputación Foral de Guipúzcoa y sus posteriores modificaciones. El Fondo se encuentra sujeto en el Impuesto sobre Sociedades, durante los ejercicios 2014 y 2013, a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en los artículos quinto y noveno de la Ley 35/2003 y sus sucesivas modificaciones.

El capítulo "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionado por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013, asciende a 3 miles de euros, en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
CUPON ESTRIPABLE 20190730 DIRECCION GENERAL TESORO	EUR	5 292 247,87	48 048,21	5 526 853,79	234 605,92
BN ESTADO 4,6% 20190730 DIRECCION GENERAL TESORO 4	EUR	1 654 363,13	9 224,03	1 724 449,53	70 086,40
TOTALES Deuda pública		6 946 611,00	57 272,24	7 251 303,32	304 692,32
TOTAL Cartera Interior		6 946 611,00	57 272,24	7 251 303,32	304 692,32

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Bonos COMUNIDAD MADRID 4,305 2014-03-06	EUR	974 474,85	55 860,15	985 181,36	10 706,51
Bonos COMUNIDAD MADRID 4,200 2014-09-24	EUR	2 971 330,04	13 373,74	2 980 460,59	9 130,55
Bonos REINO DE ESPAÑA 3,400 2014-04-30	EUR	15 108 997,97	493 090,29	15 313 345,63	204 347,66
TOTALES Deuda pública		19 054 802,86	562 324,18	19 278 987,58	224 184,72
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANCO BILBAO VIZCAYA 1,800 2014 04 25	EUR	300 000,00	3 585,03	300 099,92	99,92
Deposito BANCO BBVA 1,900 2014 04 25	EUR	1 900 000,00	24 751,83	1 901 221,94	1 221,94
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		2 200 000,00	28 336,86	2 201 321,86	1 321,86
TOTAL Cartera Interior		21 254 802,86	590 661,04	21 480 309,44	225 506,58

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Informe de gestión del ejercicio 2014

El periodo se ha cerrado con el tipo de intervención al 0,05%, los bonos a dos años al 0,40%, los bonos a cinco años al 0,88%, los bonos a diez años al 1,61% y el diferencial a diez años con Alemania al 1,07%. Asimismo, el Ibex35, el Eurostoxx50, el S&P y el Nikkei han cerrado el año con ganancias del 3,66%, del 1,20%, del 11,39% y del 7,12% respectivamente.

El comportamiento de los activos de riesgo refleja de forma fiel las divergencias que se están produciendo en los diferentes bloques económicos en cuanto a la fase del ciclo en la que se encuentran, así como las diferentes capacidades de los Bancos Centrales para reconducir la situación hacia una mayor estabilidad. El denominador común, que afecta a todos, es el abrupto abaratamiento del precio del crudo, sujeto a muchas interpretaciones, y que está incrementando sensiblemente la volatilidad en los mercados. El barril de crudo Brent se ha abaratado hasta los 57 USD por barril, lo que supone más de un 48% de caída en la segunda parte del año. El efecto más inmediato de esta bajada de los precios del crudo es su implicación en las tasas de inflación, que se han visto claramente afectadas, llegando en la mayoría de los casos a niveles por debajo de los objetivos de Bancos Centrales y en bastantes casos a terreno negativo en tasa interanual.

Aunque el mundo va a crecer, lo cierto es que este crecimiento se ha revisado a la baja por la mayoría de organismos, siendo unos bloques más afectados que otros. Estados Unidos está siendo la economía con crecimientos más sostenibles, en la medida que los indicadores económicos mantienen su fortaleza. Su crecimiento para 2015 puede rondar el 3%. Además, la mejora del mercado laboral, donde la tasa de paro se ha reducido notablemente, es un aliciente para que el consumo, favorecido además por el menor precio de los combustibles, mantenga su dinamismo. Sin embargo, tanto las inflaciones actuales como las expectativas a largo plazo se han reducido de forma importante, lo que ha contribuido a que la Reserva Federal haya aplazado la primera subida del tipo de intervención. Así, los tipos de su deuda se han moderado notablemente, registrando sus bonos un muy buen comportamiento. La renta variable también ha registrado alzas si bien la volatilidad ha sido elevada.

En Japón, donde las subidas de impuestos han ralentizado el dinamismo de la economía, la política monetaria ha seguido funcionando a pleno rendimiento, lo que ha favorecido que el Nikkei se revalorice un 7,12%. La ampliación sin precedentes del balance del Banco de Japón es previsible que continúe, por lo que prevemos que las bolsas mantengan su tendencia alcista pese al menor dinamismo de su economía.

La UME es el mercado que más incertidumbre está introduciendo en los mercados financieros, con el permiso del petróleo. La deflación, que ya se está produciendo en algunos países periféricos, dificulta la consecución de los objetivos de déficit marcados por Bruselas, por lo que pueden volver las dudas a los mercados de deuda. Además, el consumo y la inversión no están acompañando y la única alternativa para el crecimiento parecen ser las exportaciones. En este sentido, la debilidad del EUR puede suponer un aliciente para las compañías de los índices europeos, que pueden ver mejorados sus resultados. Las divergencias por países también son notables, con el núcleo de la Unión Europea creciendo un poco menos de lo esperado y donde España puede ser la sorpresa de cara a 2015. El diferencial de tipos entre España y Alemania debería continuar corrigiendo.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Informe de gestión del ejercicio 2014

En resumen, la incertidumbre sigue instaurada en los mercados financieros. Aunque a nivel macroeconómico se han estabilizado los crecimientos y los focos de riesgo están bien identificados, las políticas de los Bancos Centrales siguen siendo un tanto inciertas. La Reserva Federal no termina de comenzar el proceso de tensionamiento de tipos, el BCE está en pleno proceso de decidir qué acciones toma y el Banco de Japón parece decidido a seguir inyectando liquidez. Adicionalmente, los riesgos geopolíticos pueden agitar el mercado, en particular el riesgo derivado del excesivo abaratamiento del precio del crudo y de los efectos negativos que pueda tener en economías como Rusia o algunas latinoamericanas. Por último, las negociaciones de Grecia con el eurogrupo son otro factor de inestabilidad para la ya inestable UME.

Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión (anteriormente, IK Rendimiento Seguro, Fondo de Inversión)

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

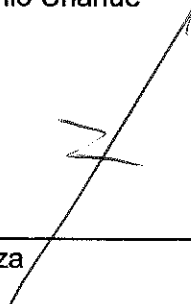
Reunidos los Administradores de Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 de Caja Laboral Renta Asegurada V, Fondo de Inversión, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balances, Cuentas de pérdidas y ganancias y Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2014.

FIRMANTES:



D. José Antonio Unanue
(Presidente)



D. Josu Arraiza
(Vocal)



D. Jon Emaldi
(Secretario)

En cumplimiento del artículo 46bis.1 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva Aitor García Santamaría declara que la cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal en 2014 ha sido de 508 miles de euros, desglosada en 497 miles de euros de remuneración fija y 11 miles de euros de remuneración variable, siendo el número de beneficiarios 11 y 8, respectivamente. No existen remuneraciones basadas en participación en los beneficios de las IIC obtenidas por la SGIIC como compensación por la gestión. En lo que se refiere a la remuneración del colectivo identificado, cuya actuación podría tener una incidencia material en el perfil de riesgo de la sociedad, el importe agregado de la remuneración asciende a 297 miles de euros, correspondiendo 70 miles de euros al cuadro directivo y 227 miles de euros a otros empleados.